



Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **TSA000071302**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 10-09-2021 a las 14:40 horas.



Remitente

→ **Mesa Contratación TRAGSA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Maldonado 58
→ (28006) Madrid España

Contacto

→ Teléfono 913963484
→ Fax 913969172
→ Correo Electrónico mmendez@tragsa.es

Destinatario

→ **Juan Diego Buitrago Mayor (ARCILLA BUITRAGO)**

→ Correo Electrónico info@arcillabuitrago.com

Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 26 - Medio Ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

→ Maldonado 58
→ (28006) Madrid España
→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 913963667
→ Fax +34 913969172
→ Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

→ Se comunica la admisión de las ofertas de MINERIA Y RECICLADOS LAS BALSETAS, S.L. y TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L. ambas en el lote 1. Se requiere la subsanación de la documentación presentada en el sobre electrónico A en todos los lotes a los que presentan oferta de las siguientes empresas: ASFALTOS BITUMINOSOS, S.A., GONZALEZ SOTO, S.A., Juan Diego Buitrago Mayor (ARCILLA BUITRAGO)., MOEX & SERVICES 2008, S.L., PRODUCTOS DE CANTERA, S.L., TRITURADOS LA MIGUELOTA, S.L. y TRITURADOS LA SOALANA, S.L.; la documentación se presentará en formato adobe firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 1

→ EL IMPORTE DECLARADO COMO CIFRA DE NEGOCIOS NO ALCANZA EL IMPORTE MÍNIMO EXIGIDO PARA EL LOTE AL QUE LICITA, LES ROGAMOS NOS ACLAREN ESTE PUNTO. LOS SUMINISTROS DE TIPOLOGÍA SIMILAR DECLARADOS NO ALCANZAN EL IMPORTE MÍNIMO EXIGIDO PARA EL LOTE 1 EN EL PLIEGO EN EL AÑO DE MAYOR EJECUCIÓN DENTRO DE LOS ÚLTIMOS TRES NATURALES. DEBEN SUBSANAR ESTE PUNTO

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(No Calificado) : LA EMPRESA NO APARECE INSCRITA EN EL ROLECE
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : NO APLICA POR TRATARSE DE UNA EMPRESA ESPAÑOLA
- * Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple) : PRESENTA DECLARACIÓN RESPONSABLE
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : EL IMPORTE DECLARADO COMO CIFRA DE NEGOCIOS NO ALCANZA EL IMPORTE MÍNIMO EXIGIDO PARA EL LOTE AL QUE LICITA (LOTE1: 495.000€) LES ROGAMOS NOS ACLAREN ESTE PUNTO
- * Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : PRESENTA DECLARACIÓN RESPONSABLE
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : Deberá presentar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a los CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL EUROS (495.000,00 €), IVA no incluido, para el LOTE 1, en el año de mayor ejecución de los últimos tres naturales. Junto con esta declaración se deberá incluir relación de suministros realizados, indicando el alcance, año de la ejecución, cliente e importe de los mismos IVA no incluido. En caso de ofertar a más de un lote, se deberá acreditar la suma del volumen anual de negocio exigida para cada uno de los lotes a los que se oferte, ya que con los suministros declarados no alcanza el importe mínimo exigido en el pliego para el lote al que licita.

→ Fecha final de respuesta 15/09/2021 14:00

→ Se acuerda la admisión de las ofertas de MINERIA Y RECICLADOS LAS BALSETAS, S.L. y TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L. ambas en el lote 1. Se acuerda requerir la subsanación de la documentación presentada en el sobre electrónico A en todos los lotes a los que presentan oferta de las siguientes empresas: ASFALTOS BITUMINOSOS, S.A., GONZALEZ SOTO, S.A., Juan Diego Buitrago Mayor (ARCILLA BUITRAGO), MOEX & SERVICES 2008, S.L., PRODUCTOS DE CANTERA, S.L., TRITURADOS LA MIGUELOTA, S.L. y TRITURADOS LA SOALANA, S.L.

→ Fecha del Acuerdo 10/09/2021



Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **TSA000071302**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 10-09-2021 a las 14:40 horas.



Remitente

- **Mesa Contratación TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España

Contacto

- Teléfono 913963484
- Fax 913969172
- Correo Electrónico mmendez@tragsa.es

Destinatario

- **GONZALEZ SOTO, S.A.**
- Correo Electrónico info@gonzalezsoto.com

Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- Actividad Principal 26 - Medio Ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

- Se comunica la admisión de las ofertas de MINERIA Y RECICLADOS LAS BALSETAS, S.L. y TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L. ambas en el lote 1. Se requiere la subsanación de la documentación presentada en el sobre electrónico A en todos los lotes a los que presentan oferta de las siguientes empresas: ASFALTOS BITUMINOSOS, S.A., GONZALEZ SOTO, S.A., Juan Diego Buitrago Mayor (ARCILLA BUITRAGO)., MOEX & SERVICES 2008, S.L., PRODUCTOS DE CANTERA, S.L., TRITURADOS LA MIGUELOTA, S.L. y TRITURADOS LA SOALANA, S.L.; la documentación se presentará en formato adobe firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido provisionalmente
- N° Lote: 1
- Deberá presentar - Declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a la suma de los lotes a los que licita
 - * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
 - * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
 - * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y

FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : LA EMPRESA SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL ROLECE

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : NO APLICA POR TRATARSE DE UNA EMPRESA ESPAÑOLA

* Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : DECLARA UNA CIFRA DE NEGOCIO SUPERIOR A LA EXIGIDA EN EL PLIEGO

* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : Deberá presentar - Declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a los indicados por lote a continuación, en el año de mayor ejecución de los últimos tres naturales.

o LOTE 1: CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL EUROS (495.000,00 €), IVA no incluido.

o LOTE 2: DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL EUROS (225.000,00 €), IVA no incluido.

o LOTE 3: CUARENTA Y CINCO MIL EUROS (45.000,00 €), IVA no incluido.

o LOTE 4: TREINTA Y NUEVE MIL EUROS (39.000,00 €), IVA no incluido.

o LOTE 5: CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL EUROS (489.000,00 €), IVA no incluido.

o LOTE 6: DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL EUROS (252.000,00 €), IVA no incluido.

o LOTE 7: CIENTO SESENTA MIL EUROS (160.000,00 €), IVA no incluido.

Junto con esta declaración se deberá incluir relación de suministros realizados, indicando el alcance, año de la ejecución, cliente e importe de los mismos IVA no incluido.

En caso de ofertar a más de un lote, se deberá acreditar la suma del volumen anual de negocio exigida para cada uno de los lotes a los que se oferte.

Ya que con los suministros declarados por las empresas a través de las cuales acredita su solvencia, no alcanza el importe exigido en el pliego, ya que no se pide un importe acumulado en tres años, sino en el año de mayor ejecución dentro de los tres últimos naturales

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 2

→ Deberá presentar - Declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a la suma de los lotes a los que licita

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : LA EMPRESA SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL ROLECE

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : NO APLICA POR TRATARSE DE UNA EMPRESA ESPAÑOLA
- * Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : DECLARA UNA CIFRA DE NEGOCIO SUPERIOR A LA EXIGIDA EN EL PLIEGO
- * Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : Deberá presentar - Declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a los indicados por lote a continuación, en el año de mayor ejecución de los últimos tres naturales. o LOTE 1: CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL EUROS (495.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 2: DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL EUROS (225.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 3: CUARENTA Y CINCO MIL EUROS (45.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 4: TREINTA Y NUEVE MIL EUROS (39.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 5: CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL EUROS (489.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 6: DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL EUROS (252.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 7: CIENTO SESENTA MIL EUROS (160.000,00 €), IVA no incluido. Junto con esta declaración se deberá incluir relación de suministros realizados, indicando el alcance, año de la ejecución, cliente e importe de los mismos IVA no incluido. En caso de ofertar a más de un lote, se deberá acreditar la suma del volumen anual de negocio exigida para cada uno de los lotes a los que se oferte. Ya que con los suministros declarados por las empresas a través de las cuales acredita su solvencia, no alcanza el importe exigido en el pliego, ya que no se pide un importe acumulado en tres años, sino en el año de mayor ejecución dentro de los tres últimos naturales

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 3

→ Deberá presentar - Declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a la suma de los lotes a los que licita

- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : LA EMPRESA SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL ROLECE
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : NO APLICA POR TRATARSE DE UNA EMPRESA ESPAÑOLA
- * Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : DECLARA UNA CIFRA DE NEGOCIO SUPERIOR A LA EXIGIDA
- * Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : Deberá presentar - Declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a los indicados por lote a continuación, en el año de mayor ejecución de los últimos tres naturales. o LOTE 1:

CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL EUROS (495.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 2: DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL EUROS (225.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 3: CUARENTA Y CINCO MIL EUROS (45.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 4: TREINTA Y NUEVE MIL EUROS (39.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 5: CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL EUROS (489.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 6: DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL EUROS (252.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 7: CIENTO SESENTA MIL EUROS (160.000,00 €), IVA no incluido. Junto con esta declaración se deberá incluir relación de suministros realizados, indicando el alcance, año de la ejecución, cliente e importe de los mismos IVA no incluido. En caso de ofertar a más de un lote, se deberá acreditar la suma del volumen anual de negocio exigida para cada uno de los lotes a los que se oferte. Ya que con los suministros declarados por las empresas a través de las cuales acredita su solvencia, no alcanza el importe exigido en el pliego, ya que no se pide un importe acumulado en tres años, sino en el año de mayor ejecución dentro de los tres últimos naturales

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 4

→ Deberá presentar - Declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a la suma de los lotes a los que licita

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : LA EMPRESA SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL ROLECE

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : NO APLICA POR TRATARSE DE UNA EMPRESA ESPAÑOLA

* Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : DECLARA UNA CIFRA DE NEGOCIO SUPERIOR A LA EXIGIDA EN EL PLIEGO

* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : Deberá presentar - Declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a los indicados por lote a continuación, en el año de mayor ejecución de los últimos tres naturales. o LOTE 1: CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL EUROS (495.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 2: DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL EUROS (225.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 3: CUARENTA Y CINCO MIL EUROS (45.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 4: TREINTA Y NUEVE MIL EUROS (39.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 5: CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL EUROS (489.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 6: DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL EUROS (252.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 7: CIENTO SESENTA MIL EUROS (160.000,00 €), IVA no incluido. Junto con esta declaración se deberá incluir relación de suministros realizados, indicando el alcance, año de la ejecución, cliente e importe de los mismos IVA no incluido. En caso de ofertar a más de un lote, se deberá acreditar la suma del volumen anual de negocio exigida para cada uno de los lotes a los que se oferte. Ya que con los suministros declarados por las empresas a través de las cuales acredita su solvencia, no alcanza el importe exigido en el pliego, ya que no se pide un importe acumulado en tres años, sino en el año de mayor ejecución dentro de los tres últimos naturales

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 5

→ Deberá presentar - Declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa

de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a la suma de los lotes a los que licita

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : LA EMPRESA SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL ROLECE

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : NO APLICA POR TRATARSE DE UNA EMPRESA ESPAÑOLA

* Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : DECLARA UNA CIFRA DE NEGOCIO SUPERIOR A LA EXIGIDA EN EL PLIEGO

* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : Deberá presentar - Declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a los indicados por lote a continuación, en el año de mayor ejecución de los últimos tres naturales. o LOTE 1: CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL EUROS (495.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 2: DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL EUROS (225.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 3: CUARENTA Y CINCO MIL EUROS (45.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 4: TREINTA Y NUEVE MIL EUROS (39.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 5: CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL EUROS (489.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 6: DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL EUROS (252.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 7: CIENTO SESENTA MIL EUROS (160.000,00 €), IVA no incluido. Junto con esta declaración se deberá incluir relación de suministros realizados, indicando el alcance, año de la ejecución, cliente e importe de los mismos IVA no incluido. En caso de ofertar a más de un lote, se deberá acreditar la suma del volumen anual de negocio exigida para cada uno de los lotes a los que se oferte. Ya que con los suministros declarados por las empresas a través de las cuales acredita su solvencia, no alcanza el importe exigido en el pliego, ya que no se pide un importe acumulado en tres años, sino en el año de mayor ejecución dentro de los tres últimos naturales

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 6

→ Deberá presentar - Declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a la suma de los lotes a los que licita

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : LA EMPRESA SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL ROLECE

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado)

: NO APLICA POR TRATARSE DE UNA EMPRESA ESPAÑOLA

* Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : DECLARA UNA CIFRA DE NEGOCIO SUPERIOR A LA EXIGIDA EN EL PLIEGO

* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : Deberá presentar - Declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a los indicados por lote a continuación, en el año de mayor ejecución de los últimos tres naturales. o LOTE 1: CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL EUROS (495.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 2: DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL EUROS (225.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 3: CUARENTA Y CINCO MIL EUROS (45.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 4: TREINTA Y NUEVE MIL EUROS (39.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 5: CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL EUROS (489.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 6: DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL EUROS (252.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 7: CIENTO SESENTA MIL EUROS (160.000,00 €), IVA no incluido. Junto con esta declaración se deberá incluir relación de suministros realizados, indicando el alcance, año de la ejecución, cliente e importe de los mismos IVA no incluido. En caso de ofertar a más de un lote, se deberá acreditar la suma del volumen anual de negocio exigida para cada uno de los lotes a los que se oferte. Ya que con los suministros declarados por las empresas a través de las cuales acredita su solvencia, no alcanza el importe exigido en el pliego, ya que no se pide un importe acumulado en tres años, sino en el año de mayor ejecución dentro de los tres últimos naturales

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 7

→ Deberá presentar - Declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a la suma de los lotes a los que licita

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Estar preregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : LA EMPRESA SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL ROLECE

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : NO APLICA POR TRATARSE DE UNA EMPRESA ESPAÑOLA

* Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : DECLARA UNA CIFRA DE NEGOCIO SUPERIOR A LA EXIGIDA EN EL PLIEGO

* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : Deberá presentar - Declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a los indicados por lote a continuación, en el año de mayor ejecución de los últimos tres naturales. o LOTE 1: CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL EUROS (495.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 2: DOSCIENTOS

VEINTICINCO MIL EUROS (225.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 3: CUARENTA Y CINCO MIL EUROS (45.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 4: TREINTA Y NUEVE MIL EUROS (39.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 5: CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL EUROS (489.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 6: DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL EUROS (252.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 7: CIENTO SESENTA MIL EUROS (160.000,00 €), IVA no incluido. Junto con esta declaración se deberá incluir relación de suministros realizados, indicando el alcance, año de la ejecución, cliente e importe de los mismos IVA no incluido. En caso de ofertar a más de un lote, se deberá acreditar la suma del volumen anual de negocio exigida para cada uno de los lotes a los que se oferte. Ya que con los suministros declarados por las empresas a través de las cuales acredita su solvencia, no alcanza el importe exigido en el pliego, ya que no se pide un importe acumulado en tres años, sino en el año de mayor ejecución dentro de los tres últimos naturales

→ [Fecha final de respuesta](#) 15/09/2021 14:00

→ Se acuerda la admisión de las ofertas de MINERIA Y RECICLADOS LAS BALSETAS, S.L. y TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L. ambas en el lote 1. Se acuerda requerir la subsanación de la documentación presentada en el sobre electrónico A en todos los lotes a los que presentan oferta de las siguientes empresas: ASFALTOS BITUMINOSOS, S.A., GONZALEZ SOTO, S.A., Juan Diego Buitrago Mayor (ARCILLA BUITRAGO), MOEX & SERVICES 2008, S.L., PRODUCTOS DE CANTERA, S.L., TRITURADOS LA MIGUELOTA, S.L. y TRITURADOS LA SOALANA, S.L.

→ [Fecha del Acuerdo](#) 10/09/2021



Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **TSA000071302**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 10-09-2021 a las 14:40 horas.



Remitente

→ **Mesa Contratación TRAGSA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Maldonado 58
→ (28006) Madrid España

Contacto

→ Teléfono 913963484
→ Fax 913969172
→ Correo Electrónico mmendez@tragsa.es

Destinatario

→ **ASFALTOS BITUMINOSOS, S.A.**

→ Correo Electrónico oficina@asbisa.es

Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 26 - Medio Ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

→ Maldonado 58
→ (28006) Madrid España
→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 913963667
→ Fax +34 913969172
→ Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

→ Se comunica la admisión de las ofertas de MINERIA Y RECICLADOS LAS BALSETAS, S.L. y TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L. ambas en el lote 1. Se requiere la subsanación de la documentación presentada en el sobre electrónico A en todos los lotes a los que presentan oferta de las siguientes empresas: ASFALTOS BITUMINOSOS, S.A., GONZALEZ SOTO, S.A., Juan Diego Buitrago Mayor (ARCILLA BUITRAGO), MOEX & SERVICES 2008, S.L., PRODUCTOS DE CANTERA, S.L., TRITURADOS LA MIGUELOTA, S.L. y TRITURADOS LA SOALANA, S.L.; la documentación se presentará en formato adobe firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 2

→ Deberá presentar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por los importes exigidos en el pliego para la suma de los lotes a los que presenta oferta.

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y

FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : LA EMPRESA SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL ROLECE

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : NO APLICA POR TRATARSE DE UNA EMPRESA ESPAÑOLA

* Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : DECLARA UNA CIFRA DE NEGOCIO SUPERIOR A LA EXIGIDA EN EL PLIEGO

* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : Deberá presentar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a los DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL EUROS (225.000,00 €), IVA no incluido, para el LOTE 2, en el año de mayor ejecución de los últimos tres naturales. Junto con esta declaración se deberá incluir relación de suministros realizados, indicando el alcance, año de la ejecución, cliente e importe de los mismos IVA no incluido. En caso de ofertar a más de un lote, se deberá acreditar la suma del volumen anual de negocio exigida para cada uno de los lotes a los que se oferte.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 3

→ Deberá presentar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por los importes exigidos en el pliego para la suma de los lotes a los que presenta oferta.

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : LA EMPRESA SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL ROLECE

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : NO APLICA POR TRATARSE DE UNA EMPRESA ESPAÑOLA

* Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : DECLARA UNA CIFRA DE NEGOCIO SUPERIOR A LA EXIGIDA EN EL PLIEGO

* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : Deberá presentar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o

superior a los CUARENTA Y CINCO MIL EUROS (45.000,00 €), IVA no incluido, para el LOTE 3, en el año de mayor ejecución de los últimos tres naturales. Junto con esta declaración se deberá incluir relación de suministros realizados, indicando el alcance, año de la ejecución, cliente e importe de los mismos IVA no incluido. En caso de ofertar a más de un lote, se deberá acreditar la suma del volumen anual de negocio exigida para cada uno de los lotes a los que se oferte

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 7

→ Deberá presentar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por los importes exigidos en el pliego para la suma de los lotes a los que presenta oferta.

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : LA EMPRESA SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL ROLECE

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : NO APLICA POR TRATARSE DE UNA EMPRESA ESPAÑOLA

* Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : DECLARA UNA CIFRA DE NEGOCIO SUPERIOR A LA EXIGIDA EN EL PLIEGO

* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : Deberá presentar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a los CIENTO SESENTA MIL EUROS (160.000,00 €), IVA no incluido, para el LOTE 7, en el año de mayor ejecución de los últimos tres naturales. Junto con esta declaración se deberá incluir relación de suministros realizados, indicando el alcance, año de la ejecución, cliente e importe de los mismos IVA no incluido. En caso de ofertar a más de un lote, se deberá acreditar la suma del volumen anual de negocio exigida para cada uno de los lotes a los que se oferte

→ Fecha final de respuesta 15/09/2021 14:00

→ Se acuerda la admisión de las ofertas de MINERIA Y RECICLADOS LAS BALSETAS, S.L. y TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L. ambas en el lote 1. Se acuerda requerir la subsanación de la documentación presentada en el sobre electrónico A en todos los lotes a los que presentan oferta de las siguientes empresas: ASFALTOS BITUMINOSOS, S.A., GONZALEZ SOTO, S.A., Juan Diego Buitrago Mayor (ARCILLA BUITRAGO), MOEX & SERVICES 2008, S.L., PRODUCTOS DE CANTERA, S.L., TRITURADOS LA MIGUELOTA, S.L. y TRITURADOS LA SOALANA, S.L.

→ Fecha del Acuerdo 10/09/2021



Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **TSA000071302**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 10-09-2021 a las 14:40 horas.



Remitente

→ **Mesa Contratación TRAGSA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Maldonado 58
→ (28006) Madrid España

Contacto

→ Teléfono 913963484
→ Fax 913969172
→ Correo Electrónico mmendez@tragsa.es

Destinatario

→ **PRODUCTOS DE CANTERA, S.L.**

→ Correo Electrónico oficina@procantera.com

Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 26 - Medio Ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

→ Maldonado 58
→ (28006) Madrid España
→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 913963667
→ Fax +34 913969172
→ Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

→ Se comunica la admisión de las ofertas de MINERIA Y RECICLADOS LAS BALSETAS, S.L. y TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L. ambas en el lote 1. Se requiere la subsanación de la documentación presentada en el sobre electrónico A en todos los lotes a los que presentan oferta de las siguientes empresas: ASFALTOS BITUMINOSOS, S.A., GONZALEZ SOTO, S.A., Juan Diego Buitrago Mayor (ARCILLA BUITRAGO), MOEX & SERVICES 2008, S.L., PRODUCTOS DE CANTERA, S.L., TRITURADOS LA MIGUELOTA, S.L. y TRITURADOS LA SOALANA, S.L.; la documentación se presentará en formato adobe firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 1

→ Deberá presentar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a la suma de los importes indicados en el pliego para cada lote a los que presenta oferta

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : LA EMPRESA SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL ROLECE
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : NO APLICA POR TRATARSE DE UNA EMPRESA ESPAÑOLA
- * Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : DECLARA UNA CIFRA DE NEGOCIO SUPERIOR A LA EXIGIDA EN EL PLIEGO
- * Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : Deberá presentar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a los indicados por lote a continuación, en el año de mayor ejecución de los últimos tres naturales.

- o LOTE 1: CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL EUROS (495.000,00 €), IVA no incluido.
- o LOTE 2: DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL EUROS (225.000,00 €), IVA no incluido.
- o LOTE 3: CUARENTA Y CINCO MIL EUROS (45.000,00 €), IVA no incluido.
- o LOTE 4: TREINTA Y NUEVE MIL EUROS (39.000,00 €), IVA no incluido.
- o LOTE 5: CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL EUROS (489.000,00 €), IVA no incluido.
- o LOTE 6: DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL EUROS (252.000,00 €), IVA no incluido.
- o LOTE 7: CIENTO SESENTA MIL EUROS (160.000,00 €), IVA no incluido.

Junto con esta declaración se deberá incluir relación de suministros realizados, indicando el alcance, año de la ejecución, cliente e importe de los mismos IVA no incluido.

En caso de ofertar a más de un lote, se deberá acreditar la suma del importe de todos los lotes a los que presenta oferta

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 2

→ Deberá presentar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a la suma de los importes indicados en el pliego para cada lote a los que presenta oferta

- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : LA EMPRESA SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL ROLECE
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado)

: NO APLICA POR TRATARSE DE UNA EMPRESA ESPAÑOLA

* Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : DECLARA UNA CIFRA DE NEGOCIO SUPERIOR A LA EXIGIDA EN EL PLIEGO

* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : Deberá presentar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a los indicados por lote a continuación, en el año de mayor ejecución de los últimos tres naturales. o LOTE 1: CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL EUROS (495.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 2: DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL EUROS (225.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 3: CUARENTA Y CINCO MIL EUROS (45.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 4: TREINTA Y NUEVE MIL EUROS (39.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 5: CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL EUROS (489.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 6: DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL EUROS (252.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 7: CIENTO SESENTA MIL EUROS (160.000,00 €), IVA no incluido. Junto con esta declaración se deberá incluir relación de suministros realizados, indicando el alcance, año de la ejecución, cliente e importe de los mismos IVA no incluido. En caso de ofertar a más de un lote, se deberá acreditar la suma del importe de todos los lotes a los que presenta oferta

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 3

→ Deberá presentar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a la suma de los importes indicados en el pliego para cada lote a los que presenta oferta

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : LA EMPRESA SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL ROLECE

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : NO APLICA POR TRATARSE DE UNA EMPRESA ESPAÑOLA

* Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : DECLARA UNA CIFRA DE NEGOCIO SUPERIOR A LA EXIGIDA EN EL PLIEGO

* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : Deberá presentar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a los indicados por lote a continuación, en el año de mayor ejecución de los últimos tres naturales. o LOTE 1: CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL EUROS (495.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 2: DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL EUROS (225.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 3: CUARENTA Y CINCO MIL EUROS (45.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 4: TREINTA Y NUEVE MIL EUROS (39.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 5: CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL EUROS (489.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 6: DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL

EUROS (252.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 7: CIENTO SESENTA MIL EUROS (160.000,00 €), IVA no incluido. Junto con esta declaración se deberá incluir relación de suministros realizados, indicando el alcance, año de la ejecución, cliente e importe de los mismos IVA no incluido. En caso de ofertar a más de un lote, se deberá acreditar la suma del importe de todos los lotes a los que presenta oferta

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 4

→ Deberá presentar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a la suma de los importes indicados en el pliego para cada lote a los que presenta oferta

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : LA EMPRESA SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL ROLECE

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : NO APLICA POR TRATARSE DE UNA EMPRESA ESPAÑOLA

* Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : DECLARA UNA CIFRA DE NEGOCIO SUPERIOR A LA EXIGIDA EN EL PLIEGO

* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : Deberá presentar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a los indicados por lote a continuación, en el año de mayor ejecución de los últimos tres naturales. o LOTE 1: CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL EUROS (495.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 2: DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL EUROS (225.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 3: CUARENTA Y CINCO MIL EUROS (45.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 4: TREINTA Y NUEVE MIL EUROS (39.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 5: CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL EUROS (489.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 6: DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL EUROS (252.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 7: CIENTO SESENTA MIL EUROS (160.000,00 €), IVA no incluido. Junto con esta declaración se deberá incluir relación de suministros realizados, indicando el alcance, año de la ejecución, cliente e importe de los mismos IVA no incluido. En caso de ofertar a más de un lote, se deberá acreditar la suma del importe de todos los lotes a los que presenta oferta

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 5

→ Deberá presentar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a la suma de los importes indicados en el pliego para cada lote a los que presenta oferta

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : LA EMPRESA SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL ROLECE
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : NO APLICA POR TRATARSE DE UNA EMPRESA ESPAÑOLA
- * Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : DECLARA UNA CIFRA DE NEGOCIO SUPERIOR A LA EXIGIDA EN EL PLIEGO
- * Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : Deberá presentar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a los indicados por lote a continuación, en el año de mayor ejecución de los últimos tres naturales. o LOTE 1: CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL EUROS (495.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 2: DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL EUROS (225.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 3: CUARENTA Y CINCO MIL EUROS (45.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 4: TREINTA Y NUEVE MIL EUROS (39.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 5: CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL EUROS (489.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 6: DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL EUROS (252.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 7: CIENTO SESENTA MIL EUROS (160.000,00 €), IVA no incluido. Junto con esta declaración se deberá incluir relación de suministros realizados, indicando el alcance, año de la ejecución, cliente e importe de los mismos IVA no incluido. En caso de ofertar a más de un lote, se deberá acreditar la suma del importe de todos los lotes a los que presenta oferta

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ Nº Lote: 6

→ Deberá presentar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a la suma de los importes indicados en el pliego para cada lote a los que presenta oferta

- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : LA EMPRESA SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL ROLECE
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : NO APLICA POR TRATARSE DE UNA EMPRESA ESPAÑOLA
- * Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : DECLARA UNA CIFRA DE NEGOCIO SUPERIOR A LA

EXIGIDA EN EL PLIEGO

* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : Deberá presentar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a los indicados por lote a continuación, en el año de mayor ejecución de los últimos tres naturales. o LOTE 1: CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL EUROS (495.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 2: DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL EUROS (225.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 3: CUARENTA Y CINCO MIL EUROS (45.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 4: TREINTA Y NUEVE MIL EUROS (39.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 5: CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL EUROS (489.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 6: DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL EUROS (252.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 7: CIENTO SESENTA MIL EUROS (160.000,00 €), IVA no incluido. Junto con esta declaración se deberá incluir relación de suministros realizados, indicando el alcance, año de la ejecución, cliente e importe de los mismos IVA no incluido. En caso de ofertar a más de un lote, se deberá acreditar la suma del importe de todos los lotes a los que presenta oferta

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 7

→ Deberá presentar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a la suma de los importes indicados en el pliego para cada lote a los que presenta oferta

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : LA EMPRESA SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL ROLECE

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : NO APLICA POR TRATARSE DE UNA EMPRESA ESPAÑOLA

* Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : DECLARA UNA CIFRA DE NEGOCIO SUPERIOR A LA EXIGIDA EN EL PLIEGO

* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : Deberá presentar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a los indicados por lote a continuación, en el año de mayor ejecución de los últimos tres naturales. o LOTE 1: CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL EUROS (495.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 2: DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL EUROS (225.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 3: CUARENTA Y CINCO MIL EUROS (45.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 4: TREINTA Y NUEVE MIL EUROS (39.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 5: CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL EUROS (489.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 6: DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL EUROS (252.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 7: CIENTO SESENTA MIL EUROS (160.000,00 €), IVA no incluido. Junto con esta declaración se deberá incluir relación de suministros realizados, indicando el alcance, año de la ejecución, cliente e importe de los mismos IVA no incluido. En caso de ofertar a más de un lote, se deberá acreditar la suma del importe de todos los lotes a los que presenta oferta

→

Fecha final de respuesta 15/09/2021 14:00

→ Se acuerda la admisión de las ofertas de MINERIA Y RECICLADOS LAS BALSETAS, S.L. y TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L. ambas en el lote 1. Se acuerda requerir la subsanación de la documentación presentada en el sobre electrónico A en todos los lotes a los que presentan oferta de las siguientes empresas: ASFALTOS BITUMINOSOS, S.A., GONZALEZ SOTO, S.A., Juan Diego Buitrago Mayor (ARCILLA BUITRAGO)., MOEX & SERVICES 2008, S.L., PRODUCTOS DE CANTERA, S.L., TRITURADOS LA MIGUELOTA, S.L. y TRITURADOS LA SOALANA, S.L.

→ Fecha del Acuerdo 10/09/2021

ID | UUID 2021-NOT-02330544 | SELLO DE TIEMPO Fecha vie, 10 sep 2021 14:40:40:331 CEST N.Serie 33233613347416637391993884565412880704
Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016



Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **TSA000071302**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 10-09-2021 a las 14:40 horas.



Remitente

→ **Mesa Contratación TRAGSA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Maldonado 58
→ (28006) Madrid España

Contacto

→ Teléfono 913963484
→ Fax 913969172
→ Correo Electrónico mmendez@tragsa.es

Destinatario

→ **TRITURADOS LA SOALANA, S.L.**

→ Correo Electrónico info.trituradoslasolana@gmail.com

Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 26 - Medio Ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

→ Maldonado 58
→ (28006) Madrid España
→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 913963667
→ Fax +34 913969172
→ Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

→ Se comunica la admisión de las ofertas de MINERIA Y RECICLADOS LAS BALSETAS, S.L. y TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L. ambas en el lote 1. Se requiere la subsanación de la documentación presentada en el sobre electrónico A en todos los lotes a los que presentan oferta de las siguientes empresas: ASFALTOS BITUMINOSOS, S.A., GONZALEZ SOTO, S.A., Juan Diego Buitrago Mayor (ARCILLA BUITRAGO), MOEX & SERVICES 2008, S.L., PRODUCTOS DE CANTERA, S.L., TRITURADOS LA MIGUELOTA, S.L. y TRITURADOS LA SOALANA, S.L.; la documentación se presentará en formato adobe firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 5

→ Deberá presentar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a los indicados en el pliego, en el año de mayor ejecución de los últimos tres naturales

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(No Calificado) : LA EMPRESA NO APARECE INSCRITA EN EL ROLECE
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : NO APLICA POR TRATARSE DE UNA EMPRESA ESPAÑOLA
- * Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : DECLARA UNA CIFRA DE NEGOCIO SUPERIOR A LA EXIGIDA EN EL PLIEGO
- * Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : Deberá presentar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a los indicados por lote a continuación, en el año de mayor ejecución de los últimos tres naturales.
 - o LOTE 5: CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL EUROS (489.000,00 €), IVA no incluido.
 - o LOTE 6: DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL EUROS (252.000,00 €), IVA no incluido.

Junto con esta declaración se deberá incluir relación de suministros realizados, indicando el alcance, año de la ejecución, cliente e importe de los mismos IVA no incluido.

En caso de ofertar a más de un lote, se deberá acreditar la suma de los importes de los lotes a los que licita

La declaración de suministros aportada no alcanza el importe de la suma de los lotes a los que licita en el año de mayor ejecución de los últimos tres.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 6

→ Deberá presentar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a los indicados en el pliego, en el año de mayor ejecución de los últimos tres naturales

- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(No Calificado) : LA EMPRESA NO APARECE INSCRITA EN EL ROLECE
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : NO APLICA POR TRATARSE DE UNA EMPRESA ESPAÑOLA

* Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : DECLARA UNA CIFRA DE NEGOCIO SUPERIOR A LA EXIGIDA EN EL PLIEGO

* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : Deberá presentar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a los indicados por lote a continuación, en el año de mayor ejecución de los últimos tres naturales. o LOTE 5: CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL EUROS (489.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 6: DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL EUROS (252.000,00 €), IVA no incluido. Junto con esta declaración se deberá incluir relación de suministros realizados, indicando el alcance, año de la ejecución, cliente e importe de los mismos IVA no incluido. En caso de ofertar a más de un lote, se deberá acreditar la suma de los importes de los lotes a los que licita La declaración de suministros aportada no alcanza el importe de la suma de los lotes a los que licita en el año de mayor ejecución de los últimos tres.

→ Fecha final de respuesta 15/09/2021 14:00

→ Se acuerda la admisión de las ofertas de MINERIA Y RECICLADOS LAS BALSETAS, S.L. y TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L. ambas en el lote 1. Se acuerda requerir la subsanación de la documentación presentada en el sobre electrónico A en todos los lotes a los que presentan oferta de las siguientes empresas: ASFALTOS BITUMINOSOS, S.A., GONZALEZ SOTO, S.A., Juan Diego Buitrago Mayor (ARCILLA BUITRAGO)., MOEX & SERVICES 2008, S.L., PRODUCTOS DE CANTERA, S.L., TRITURADOS LA MIGUELOTA, S.L. y TRITURADOS LA SOALANA, S.L.

→ Fecha del Acuerdo 10/09/2021



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA000071302**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 10-09-2021 a las 14:40 horas.



Remitente

→ **Mesa Contratación TRAGSA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Maldonado 58
→ (28006) Madrid España

Contacto

→ Teléfono 913963484
→ Fax 913969172
→ Correo Electrónico mmendez@tragsa.es

Destinatario

→ **TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L.**

→ Correo Electrónico info.trecarsa@gmail.com

Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 26 - Medio Ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

→ Maldonado 58
→ (28006) Madrid España
→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 913963667
→ Fax +34 913969172
→ Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

→ Se comunica la admisión de las ofertas de MINERIA Y RECICLADOS LAS BALSETAS, S.L. y TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L. ambas en el lote 1. Se requiere la subsanación de la documentación presentada en el sobre electrónico A en todos los lotes a los que presentan oferta de las siguientes empresas: ASFALTOS BITUMINOSOS, S.A., GONZALEZ SOTO, S.A., Juan Diego Buitrago Mayor (ARCILLA BUITRAGO), MOEX & SERVICES 2008, S.L., PRODUCTOS DE CANTERA, S.L., TRITURADOS LA MIGUELOTA, S.L. y TRITURADOS LA SOALANA, S.L.; la documentación se presentará en formato adobe firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→ N° Lote: 1

-
- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
 - * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
 - * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
 - * Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO

Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : LA EMPRESA SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL ROLECE

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : NO APLICA POR TRATARSE DE UNA EMPRESA ESPAÑOLA

* Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : DECLARA UNA CIFRA DE NEGOCIO SUPERIOR A LA EXIGIDA EN EL PLIEGO

* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) : TRITURADOS LA MIGUELOTA DECLARA HABER REALIZADO SUMINISTROS DE LA MISMA TIPOLOGÍA POR IMPORTE SUPERIOR AL EXIGIDO EN EL PLIEGO

→ Se acuerda la admisión de las ofertas de MINERIA Y RECICLADOS LAS BALSETAS, S.L. y TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L. ambas en el lote 1. Se acuerda requerir la subsanación de la documentación presentada en el sobre electrónico A en todos los lotes a los que presentan oferta de las siguientes empresas: ASFALTOS BITUMINOSOS, S.A., GONZALEZ SOTO, S.A., Juan Diego Buitrago Mayor (ARCILLA BUITRAGO), MOEX & SERVICES 2008, S.L., PRODUCTOS DE CANTERA, S.L., TRITURADOS LA MIGUELOTA, S.L. y TRITURADOS LA SOALANA, S.L.

→ Fecha del Acuerdo 10/09/2021



Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **TSA000071302**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 10-09-2021 a las 14:40 horas.



Remitente

→ **Mesa Contratación TRAGSA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Maldonado 58
→ (28006) Madrid España

Contacto

→ Teléfono 913963484
→ Fax 913969172
→ Correo Electrónico mmendez@tragsa.es

Destinatario

→ **TRITURADOS LA MIGUELOTA, S.L.**

→ Correo Electrónico info.trituradoslamiguelota@gmail.com

Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 26 - Medio Ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

→ Maldonado 58
→ (28006) Madrid España
→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 913963667
→ Fax +34 913969172
→ Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

→ Se comunica la admisión de las ofertas de MINERIA Y RECICLADOS LAS BALSETAS, S.L. y TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L. ambas en el lote 1. Se requiere la subsanación de la documentación presentada en el sobre electrónico A en todos los lotes a los que presentan oferta de las siguientes empresas: ASFALTOS BITUMINOSOS, S.A., GONZALEZ SOTO, S.A., Juan Diego Buitrago Mayor (ARCILLA BUITRAGO), MOEX & SERVICES 2008, S.L., PRODUCTOS DE CANTERA, S.L., TRITURADOS LA MIGUELOTA, S.L. y TRITURADOS LA SOALANA, S.L.; la documentación se presentará en formato adobe firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 2

→ Deberá presentar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a los indicados en el pliego, en el año de mayor ejecución de los últimos tres naturales

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(No Calificado) : LA EMPRESA NO APARECE INSCRITA EN EL ROLECE
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : NO APLICA POR TRATARSE DE UNA EMPRESA ESPAÑOLA
- * Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : DECLARA UNA CIFRA DE NEGOCIO SUPERIOR A LA EXIGIDA EN EL PLIEGO
- * Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : Deberá presentar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a los indicados por lote a continuación, en el año de mayor ejecución de los últimos tres naturales.
 - o LOTE 2: DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL EUROS (225.000,00 €), IVA no incluido.
 - o LOTE 3: CUARENTA Y CINCO MIL EUROS (45.000,00 €), IVA no incluido.
 - o LOTE 4: TREINTA Y NUEVE MIL EUROS (39.000,00 €), IVA no incluido.
 - LOTE 7: CIENTO SESENTA MIL EUROS (160.000,00 €), IVA no incluido.

Junto con esta declaración se deberá incluir relación de suministros realizados, indicando el alcance, año de la ejecución, cliente e importe de los mismos IVA no incluido.

En caso de ofertar a más de un lote, se deberá acreditar la suma de los importes de los lotes a los que presenta oferta.

Con los suministros declarados no alcanza el importe de la suma de los lotes a los que licita en el año de mayor ejecución dentro de los últimos tres.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 3

→ Deberá presentar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a los indicados en el pliego, en el año de mayor ejecución de los últimos tres naturales

- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(No Calificado) : LA EMPRESA NO APARECE INSCRITA EN EL ROLECE
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : NO APLICA POR TRATARSE DE UNA EMPRESA ESPAÑOLA

* Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : DECLARA UNA CIFRA DE NEGOCIO SUPERIOR A LA EXIGIDA EN EL PLIEGO

* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : Deberá presentar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a los indicados por lote a continuación, en el año de mayor ejecución de los últimos tres naturales. o LOTE 2: DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL EUROS (225.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 3: CUARENTA Y CINCO MIL EUROS (45.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 4: TREINTA Y NUEVE MIL EUROS (39.000,00 €), IVA no incluido. LOTE 7: CIENTO SESENTA MIL EUROS (160.000,00 €), IVA no incluido. Junto con esta declaración se deberá incluir relación de suministros realizados, indicando el alcance, año de la ejecución, cliente e importe de los mismos IVA no incluido. En caso de ofertar a más de un lote, se deberá acreditar la suma de los importes de los lotes a los que presenta oferta. Con los suministros declarados no alcanza el importe de la suma de los lotes a los que licita en el año de mayor ejecución dentro de los últimos tres.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 4

→ Deberá presentar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a los indicados en el pliego, en el año de mayor ejecución de los últimos tres naturales

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(No Calificado) : LA EMPRESA NO APARECE INSCRITA EN EL ROLECE

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : NO APLICA POR TRATARSE DE UNA EMPRESA ESPAÑOLA

* Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : DECLARA UNA CIFRA DE NEGOCIO SUPERIOR A LA EXIGIDA EN EL PLIEGO

* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : Deberá presentar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a los indicados por lote a continuación, en el año de mayor ejecución de los últimos tres naturales. o LOTE 2: DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL EUROS (225.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 3: CUARENTA Y CINCO MIL EUROS (45.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 4: TREINTA Y NUEVE MIL EUROS (39.000,00 €), IVA no incluido. LOTE 7: CIENTO SESENTA MIL EUROS (160.000,00 €), IVA no incluido. Junto con esta declaración se deberá incluir relación de suministros realizados, indicando el alcance, año de la ejecución, cliente e importe de los mismos IVA no incluido. En caso de ofertar a

más de un lote, se deberá acreditar la suma de los importes de los lotes a los que presenta oferta. Con los suministros declarados no alcanza el importe de la suma de los lotes a los que licita en el año de mayor ejecución dentro de los últimos tres.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 7

→ Deberá presentar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a los indicados en el pliego, en el año de mayor ejecución de los últimos tres naturales

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(No Calificado) : LA EMPRESA NO APARECE INSCRITA EN EL ROLECE

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : NO APLICA POR TRATARSE DE UNA EMPRESA ESPAÑOLA

* Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : DECLARA UNA CIFRA DE NEGOCIO SUPERIOR A LA EXIGIDA EN EL PLIEGO

* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : Deberá presentar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a los indicados por lote a continuación, en el año de mayor ejecución de los últimos tres naturales. o LOTE 2: DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL EUROS (225.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 3: CUARENTA Y CINCO MIL EUROS (45.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 4: TREINTA Y NUEVE MIL EUROS (39.000,00 €), IVA no incluido. LOTE 7: CIENTO SESENTA MIL EUROS (160.000,00 €), IVA no incluido. Junto con esta declaración se deberá incluir relación de suministros realizados, indicando el alcance, año de la ejecución, cliente e importe de los mismos IVA no incluido. En caso de ofertar a más de un lote, se deberá acreditar la suma de los importes de los lotes a los que presenta oferta. Con los suministros declarados no alcanza el importe de la suma de los lotes a los que licita en el año de mayor ejecución dentro de los últimos tres.

→ Fecha final de respuesta 15/09/2021 14:00

→ Se acuerda la admisión de las ofertas de MINERIA Y RECICLADOS LAS BALSETAS, S.L. y TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L. ambas en el lote 1. Se acuerda requerir la subsanación de la documentación presentada en el sobre electrónico A en todos los lotes a los que presentan oferta de las siguientes empresas: ASFALTOS BITUMINOSOS, S.A., GONZALEZ SOTO, S.A., Juan Diego Buitrago Mayor (ARCILLA BUITRAGO), MOEX & SERVICES 2008, S.L., PRODUCTOS DE CANTERA, S.L., TRITURADOS LA MIGUELOTA, S.L. y TRITURADOS LA SOALANA, S.L.

→ Fecha del Acuerdo 10/09/2021



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA000071302**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 10-09-2021 a las 14:40 horas.



Remitente

→ **Mesa Contratación TRAGSA**
→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Maldonado 58
→ (28006) Madrid España

Contacto

→ Teléfono 913963484
→ Fax 913969172
→ Correo Electrónico mmendez@tragsa.es

Destinatario

→ **MINERIA Y RECICLADOS LAS BALSETAS, S.L.**
→ Correo Electrónico info.balsetas@gmail.com

Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
→ Actividad Principal 26 - Medio Ambiente
→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

→ Maldonado 58
→ (28006) Madrid España
→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 913963667
→ Fax +34 913969172
→ Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

→ Se comunica la admisión de las ofertas de MINERIA Y RECICLADOS LAS BALSETAS, S.L. y TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L. ambas en el lote 1. Se requiere la subsanación de la documentación presentada en el sobre electrónico A en todos los lotes a los que presentan oferta de las siguientes empresas: ASFALTOS BITUMINOSOS, S.A., GONZALEZ SOTO, S.A., Juan Diego Buitrago Mayor (ARCILLA BUITRAGO)., MOEX & SERVICES 2008, S.L., PRODUCTOS DE CANTERA, S.L., TRITURADOS LA MIGUELOTA, S.L. y TRITURADOS LA SOALANA, S.L.; la documentación se presentará en formato adobe firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido
→ N° Lote: 1
→

- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO

Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(No Calificado) : LA EMPRESA NO APARECE INSCRITA EN EL ROLECE

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : NO APLICA POR TRATARSE DE UNA EMPRESA ESPAÑOLA

* Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : DECLARA UNA CIFRA DE NEGOCIO SUPERIOR A LA EXIGIDA EN EL PLIEGO

* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) : DECLARA HABER REALIZADO SUMINISTROS DE LA MISMA TIPOLOGÍA POR IMPORTE SUPERIOR AL EXIGIDO EN EL PLIEGO

→ Se acuerda la admisión de las ofertas de MINERIA Y RECICLADOS LAS BALSETAS, S.L. y TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L. ambas en el lote 1. Se acuerda requerir la subsanación de la documentación presentada en el sobre electrónico A en todos los lotes a los que presentan oferta de las siguientes empresas: ASFALTOS BITUMINOSOS, S.A., GONZALEZ SOTO, S.A., Juan Diego Buitrago Mayor (ARCILLA BUITRAGO), MOEX & SERVICES 2008, S.L., PRODUCTOS DE CANTERA, S.L., TRITURADOS LA MIGUELOTA, S.L. y TRITURADOS LA SOALANA, S.L.

→ Fecha del Acuerdo 10/09/2021



Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **TSA000071302**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 10-09-2021 a las 14:40 horas.



Remitente

→ **Mesa Contratación TRAGSA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Maldonado 58
→ (28006) Madrid España

Contacto

→ Teléfono 913963484
→ Fax 913969172
→ Correo Electrónico mmendez@tragsa.es

Destinatario

→ **MOEX & SERVICES 2008, S.L.**

→ Correo Electrónico moexservices2008@gmail.com

Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 26 - Medio Ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

→ Maldonado 58
→ (28006) Madrid España
→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 913963667
→ Fax +34 913969172
→ Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

→ Se comunica la admisión de las ofertas de MINERIA Y RECICLADOS LAS BALSETAS, S.L. y TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L. ambas en el lote 1. Se requiere la subsanación de la documentación presentada en el sobre electrónico A en todos los lotes a los que presentan oferta de las siguientes empresas: ASFALTOS BITUMINOSOS, S.A., GONZALEZ SOTO, S.A., Juan Diego Buitrago Mayor (ARCILLA BUITRAGO)., MOEX & SERVICES 2008, S.L., PRODUCTOS DE CANTERA, S.L., TRITURADOS LA MIGUELOTA, S.L. y TRITURADOS LA SOALANA, S.L.; la documentación se presentará en formato adobe firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 1

→ DEBERÁ PRESENTAR DEUC DE LA LICITACIÓN CUMPLIMENTADO EN TODOS SUS APARTADOS Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA YA QUE EN EL DEUC APORTADO NO HA CUMPLIMENTADO EL APARTADO B: Información sobre los representantes del operador económico. DEBERÁ ACLARAR SU CIFRA DE NEGOCIO Y PRESENTAR RELACIÓN DE SUMINISTROS DE TIPOLOGÍA SIMILAR CONFORME AL PLIEGO

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : DEBERÁ PRESENTAR DEUC DE LA LICITACIÓN CUMPLIMENTADO EN TODOS SUS APARTADOS Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, YA QUE EN EL DEUC APORTADO NO HA CUMPLIMENTADO EL APARTADO B: Información

sobre los representantes del operador económico,

- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(No Calificado) : LA EMPRESA NO HA AUTORIZADO LA CONSULTA DE DATOS EN EL ROLECE
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : NO APLICA POR TRATARSE DE UNA EMPRESA ESPAÑOLA
- * Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : LA CIFRA DE NEGOCIOS DECLARADA NO ALCANZA EL IMPORTE MÍNIMO EXIGIDO PARA LA SUMA DE LOS LOTES A LOS QUE PRESENTA OFERTA. DEBERÁ ACLARAR ESTE PUNTO, RENUNCIANDO, EN SU CASO, A LOS LOTES QUE NO QUEDEN CUBIERTOS POR EL IMPORTE DE SU CIFRA DE NEGOCIOS
- * Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : Deberá presentar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a los indicados por lote a continuación, en el año de mayor ejecución de los últimos tres naturales.

o LOTE 1: CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL EUROS (495.000,00 €), IVA no incluido.

o LOTE 2: DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL EUROS (225.000,00 €), IVA no incluido.

o LOTE 3: CUARENTA Y CINCO MIL EUROS (45.000,00 €), IVA no incluido.

o LOTE 4: TREINTA Y NUEVE MIL EUROS (39.000,00 €), IVA no incluido.

o LOTE 6: DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL EUROS (252.000,00 €), IVA no incluido.

o LOTE 7: CIENTO SESENTA MIL EUROS (160.000,00 €), IVA no incluido.

Junto con esta declaración se deberá incluir relación de suministros realizados, indicando el alcance, año de la ejecución, cliente e importe de los mismos IVA no incluido.

En caso de licitar a varios lotes el importe será la suma de los lotes a los que licita

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 2

→ DEBERÁ PRESENTAR DEUC DE LA LICITACIÓN CUMPLIMENTADO EN TODOS SUS APARTADOS Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA YA QUE EN EL DEUC APORTADO NO HA CUMPLIMENTADO EL APARTADO B: Información sobre los representantes del operador económico. DEBERÁ ACLARAR SU CIFRA DE NEGOCIO Y PRESENTAR RELACIÓN DE SUMINISTROS DE TIPOLOGÍA SIMILAR CONFORME AL PLIEGO

- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : DEBERÁ PRESENTAR DEUC DE LA LICITACIÓN CUMPLIMENTADO EN TODOS SUS APARTADOS Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, YA QUE EN EL DEUC APORTADO NO HA CUMPLIMENTADO EL APARTADO B: Información sobre los representantes del operador económico,
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(No Calificado) : LA EMPRESA NO HA AUTORIZADO LA CONSULTA DE DATOS EN EL ROLECE
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : NO APLICA POR TRATARSE DE UNA EMPRESA ESPAÑOLA
- * Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : LA CIFRA DE NEGOCIOS DECLARADA NO ALCANZA EL IMPORTE MÍNIMO EXIGIDO PARA LA SUMA DE LOS LOTES A LOS QUE PRESENTA OFERTA. DEBERÁ ACLARAR ESTE PUNTO, RENUNCIANDO, EN SU CASO, A LOS LOTES QUE NO QUEDEN CUBIERTOS POR EL IMPORTE DE SU CIFRA DE NEGOCIOS
- * Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : Deberá presentar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a los indicados por lote a continuación, en el año de mayor ejecución de los últimos tres naturales. o LOTE 1: CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL EUROS (495.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 2: DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL EUROS (225.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 3: CUARENTA Y CINCO MIL EUROS (45.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 4: TREINTA Y NUEVE MIL EUROS (39.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 6: DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL EUROS (252.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 7: CIENTO SESENTA MIL EUROS (160.000,00 €), IVA no incluido. Junto con esta declaración se deberá incluir relación de suministros realizados, indicando el alcance, año de la ejecución, cliente e importe de los mismos IVA no incluido. En caso de licitar a varios lotes el importe será la suma de los lotes a los que licita

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 3

→ DEBERÁ PRESENTAR DEUC DE LA LICITACIÓN CUMPLIMENTADO EN TODOS SUS APARTADOS Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA YA QUE EN EL DEUC APORTADO NO HA CUMPLIMENTADO EL APARTADO B: Información sobre los representantes del operador económico. DEBERÁ ACLARAR SU CIFRA DE NEGOCIO Y PRESENTAR RELACIÓN DE SUMINISTROS DE TIPOLOGÍA SIMILAR CONFORME AL PLIEGO

- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : DEBERÁ PRESENTAR DEUC DE LA LICITACIÓN CUMPLIMENTADO EN TODOS SUS APARTADOS Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, YA QUE EN EL DEUC APORTADO NO HA CUMPLIMENTADO EL APARTADO B: Información sobre los representantes del operador económico,
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(No Calificado) : LA EMPRESA NO HA AUTORIZADO LA CONSULTA DE DATOS EN EL ROLECE
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : NO APLICA POR TRATARSE DE UNA EMPRESA ESPAÑOLA
- * Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : LA CIFRA DE NEGOCIOS DECLARADA NO

ALCANZA EL IMPORTE MÍNIMO EXIGIDO PARA LA SUMA DE LOS LOTES A LOS QUE PRESENTA OFERTA. DEBERÁ ACLARAR ESTE PUNTO, RENUNCIANDO, EN SU CASO, A LOS LOTES QUE NO QUEDEN CUBIERTOS POR EL IMPORTE DE SU CIFRA DE NEGOCIOS

* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : Deberá presentar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a los indicados por lote a continuación, en el año de mayor ejecución de los últimos tres naturales. o LOTE 1: CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL EUROS (495.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 2: DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL EUROS (225.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 3: CUARENTA Y CINCO MIL EUROS (45.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 4: TREINTA Y NUEVE MIL EUROS (39.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 6: DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL EUROS (252.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 7: CIENTO SESENTA MIL EUROS (160.000,00 €), IVA no incluido. Junto con esta declaración se deberá incluir relación de suministros realizados, indicando el alcance, año de la ejecución, cliente e importe de los mismos IVA no incluido. En caso de licitar a varios lotes el importe será la suma de los lotes a los que licita

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 4

→ DEBERÁ PRESENTAR DEUC DE LA LICITACIÓN CUMPLIMENTADO EN TODOS SUS APARTADOS Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA YA QUE EN EL DEUC APORTADO NO HA CUMPLIMENTADO EL APARTADO B: Información sobre los representantes del operador económico. DEBERÁ ACLARAR SU CIFRA DE NEGOCIO Y PRESENTAR RELACIÓN DE SUMINISTROS DE TIPOLOGÍA SIMILAR CONFORME AL PLIEGO

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : DEBERÁ PRESENTAR DEUC DE LA LICITACIÓN CUMPLIMENTADO EN TODOS SUS APARTADOS Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, YA QUE EN EL DEUC APORTADO NO HA CUMPLIMENTADO EL APARTADO B: Información sobre los representantes del operador económico,

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(No Calificado) : LA EMPRESA NO HA AUTORIZADO LA CONSULTA DE DATOS EN EL ROLECE

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : NO APLICA POR TRATARSE DE UNA EMPRESA ESPAÑOLA

* Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : LA CIFRA DE NEGOCIOS DECLARADA NO ALCANZA EL IMPORTE MÍNIMO EXIGIDO PARA LA SUMA DE LOS LOTES A LOS QUE PRESENTA OFERTA. DEBERÁ ACLARAR ESTE PUNTO, RENUNCIANDO, EN SU CASO, A LOS LOTES QUE NO QUEDEN CUBIERTOS POR EL IMPORTE DE SU CIFRA DE NEGOCIOS

* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : Deberá presentar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a los indicados por lote a continuación, en el año de mayor ejecución de los últimos tres naturales. o LOTE 1: CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL EUROS (495.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 2: DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL EUROS (225.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 3: CUARENTA Y CINCO MIL EUROS (45.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 4: TREINTA Y NUEVE MIL EUROS (39.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 6: DOSCIENTOS

CINCUENTA Y DOS MIL EUROS (252.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 7: CIENTO SESENTA MIL EUROS (160.000,00 €), IVA no incluido. Junto con esta declaración se deberá incluir relación de suministros realizados, indicando el alcance, año de la ejecución, cliente e importe de los mismos IVA no incluido. En caso de licitar a varios lotes el importe será la suma de los lotes a los que licita

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 6

→ DEBERÁ PRESENTAR DEUC DE LA LICITACIÓN CUMPLIMENTADO EN TODOS SUS APARTADOS Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA YA QUE EN EL DEUC APORTADO NO HA CUMPLIMENTADO EL APARTADO B: Información sobre los representantes del operador económico. DEBERÁ ACLARAR SU CIFRA DE NEGOCIO Y PRESENTAR RELACIÓN DE SUMINISTROS DE TIPOLOGÍA SIMILAR CONFORME AL PLIEGO

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : DEBERÁ PRESENTAR DEUC DE LA LICITACIÓN CUMPLIMENTADO EN TODOS SUS APARTADOS Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, YA QUE EN EL DEUC APORTADO NO HA CUMPLIMENTADO EL APARTADO B: Información sobre los representantes del operador económico,

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(No Calificado) : LA EMPRESA NO HA AUTORIZADO LA CONSULTA DE DATOS EN EL ROLECE

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : NO APLICA POR TRATARSE DE UNA EMPRESA ESPAÑOLA

* Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : LA CIFRA DE NEGOCIOS DECLARADA NO ALCANZA EL IMPORTE MÍNIMO EXIGIDO PARA LA SUMA DE LOS LOTES A LOS QUE PRESENTA OFERTA. DEBERÁ ACLARAR ESTE PUNTO, RENUNCIANDO, EN SU CASO, A LOS LOTES QUE NO QUEDEN CUBIERTOS POR EL IMPORTE DE SU CIFRA DE NEGOCIOS

* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : Deberá presentar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a los indicados por lote a continuación, en el año de mayor ejecución de los últimos tres naturales. o LOTE 1: CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL EUROS (495.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 2: DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL EUROS (225.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 3: CUARENTA Y CINCO MIL EUROS (45.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 4: TREINTA Y NUEVE MIL EUROS (39.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 6: DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL EUROS (252.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 7: CIENTO SESENTA MIL EUROS (160.000,00 €), IVA no incluido. Junto con esta declaración se deberá incluir relación de suministros realizados, indicando el alcance, año de la ejecución, cliente e importe de los mismos IVA no incluido. En caso de licitar a varios lotes el importe será la suma de los lotes a los que licita

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 7

→ DEBERÁ PRESENTAR DEUC DE LA LICITACIÓN CUMPLIMENTADO EN TODOS SUS APARTADOS Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA YA QUE EN EL DEUC APORTADO NO HA CUMPLIMENTADO EL APARTADO B: Información sobre los representantes del operador económico. DEBERÁ ACLARAR SU CIFRA DE NEGOCIO Y PRESENTAR RELACIÓN DE SUMINISTROS DE TIPOLOGÍA SIMILAR CONFORME AL

PLIEGO

- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : DEBERÁ PRESENTAR DEUC DE LA LICITACIÓN CUMPLIMENTADO EN TODOS SUS APARTADOS Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, YA QUE EN EL DEUC APORTADO NO HA CUMPLIMENTADO EL APARTADO B: Información sobre los representantes del operador económico,
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(No Calificado) : LA EMPRESA NO HA AUTORIZADO LA CONSULTA DE DATOS EN EL ROLECE
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : NO APLICA POR TRATARSE DE UNA EMPRESA ESPAÑOLA
- * Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : LA CIFRA DE NEGOCIOS DECLARADA NO ALCANZA EL IMPORTE MÍNIMO EXIGIDO PARA LA SUMA DE LOS LOTES A LOS QUE PRESENTA OFERTA. DEBERÁ ACLARAR ESTE PUNTO, RENUNCIANDO, EN SU CASO, A LOS LOTES QUE NO QUEDEN CUBIERTOS POR EL IMPORTE DE SU CIFRA DE NEGOCIOS
- * Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : Deberá presentar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar (mismo CPV 14210000 Grava, arena, piedras machacadas y agregados) al objeto del contrato por un importe igual o superior a los indicados por lote a continuación, en el año de mayor ejecución de los últimos tres naturales. o LOTE 1: CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL EUROS (495.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 2: DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL EUROS (225.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 3: CUARENTA Y CINCO MIL EUROS (45.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 4: TREINTA Y NUEVE MIL EUROS (39.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 6: DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL EUROS (252.000,00 €), IVA no incluido. o LOTE 7: CIENTO SESENTA MIL EUROS (160.000,00 €), IVA no incluido. Junto con esta declaración se deberá incluir relación de suministros realizados, indicando el alcance, año de la ejecución, cliente e importe de los mismos IVA no incluido. En caso de licitar a varios lotes el importe será la suma de los lotes a los que licita

→ Fecha final de respuesta 15/09/2021 14:00

→ Se acuerda la admisión de las ofertas de MINERIA Y RECICLADOS LAS BALSETAS, S.L. y TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L. ambas en el lote 1. Se acuerda requerir la subsanación de la documentación presentada en el sobre electrónico A en todos los lotes a los que presentan oferta de las siguientes empresas: ASFALTOS BITUMINOSOS, S.A., GONZALEZ SOTO, S.A., Juan Diego Buitrago Mayor (ARCILLA BUITRAGO), MOEX & SERVICES 2008, S.L., PRODUCTOS DE CANTERA, S.L., TRITURADOS LA MIGUELOTA, S.L. y TRITURADOS LA SOALANA, S.L.

→ Fecha del Acuerdo 10/09/2021